





# Guía para el Avistamiento

Responsable de Cetáceos en Panamá



- d. Capacitación de respuesta en la activación de protocolos de emergencia en caso de accidentes o varamientos (Red de Varamientos).
  - e. Entrenamiento básico en manejo de embarcaciones, uso de radios y procedimientos de emergencia.
  - f. Entrenamiento en primeros auxilios y rescate de mar.
2. Deben ser panameños, mayores de edad y contar con la autorización de Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) para ser guía turístico.

Para documentales fotográficos y fílmicos profesionales hay que contar con una autorización expresa de la Autoridad de los Recursos Acuático de Panamá (ARAP) con la aprobación del Comité Directivo del Corredor Marino previo al pago correspondiente. Si es en Área Marina Protegida con autorización de Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) y pago correspondiente. Si es con fines turísticos con autorización de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP); poniendo en todos los casos el guion a disponibilidad del Comité Directivo del Corredor Marino y prueba de contar con el asesoramiento de por lo menos un biólogo marino especialista en la materia.

## **Decreto Ejecutivo 82 de 23 de diciembre de 2008 - Reglamenta el Decreto Ley 4 de 2008 que crea la ATP**

Guías Turísticos deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Obtener el aviso de operación a través de Panamá Emprende.
2. Estar registrado en el modula de la actividad que la Autoridad ha habilitado en el Sistema Panamá Emprende.
3. Poseer certificados, estudios o experiencia comprobable que lo acrediten como guía turístico.
4. Ser mayor de edad.
5. Conocer por lo menos un idioma además del castellano.
6. Aprobar la prueba de conocimientos turísticos que le será aplicada por la Autoridad cada dos años.
7. Tener dominio de las técnicas básicas de primeros auxilios.

La Dirección de Actividades Turísticas de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) es la que le corresponde la elaboración de la prueba de conocimientos turísticos. Se le pueden solicitar cumplir con otros requisitos.

363.9

G94 Guía para el avistamiento responsable de cetáceos, Panamá /  
Adaptación de Isis Pinto. – Panamá : Fundación MarViva, 2012.  
23p. ; 25 cm.

ISBN 978-9962-8996-6-2

1. CETACEOS – PANAMÁ
2. PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES I. Título



## Créditos

Edición y adaptación:

**Isis Pinto**

Fotografías:

**Fundación MarViva**

Diseño:

**José Iván Parks Lee**

**JIPL Creativ Design**

Cómo citar este documento:

Fundación MarViva. 2012. Guía para el Avistamiento Responsable de Cetáceos, Panamá. 23 páginas.

**Fundación MarViva**

T (507) 317-4350

F (507) 317-4380

Código Postal 0832-0390 WTC,

Pmá., Pmá.

[www.marviva.net](http://www.marviva.net)

[info.panama@marviva.net](mailto:info.panama@marviva.net)

[youtube.com/fundacionmarviva](https://youtube.com/fundacionmarviva)

Facebook: Fundación Marviva Panamá

[www.twitter.com/marvivapanama](https://www.twitter.com/marvivapanama)

por Autoridad Marítima de Panamá (AMP). Para ello el cálculo se aprobará mediante una inspección por parte de esta autoridad.

11. Las embarcaciones turísticas con el motor fuera de borda deberá ser de 4 tiempos.
12. Las embarcaciones artesanales o turísticas deben usar protector en todas las hélices.
13. Colocar un letrero con la indicación del máximo de pasajeros, contar con nombre y registro visibles en la borda.

Los operadores y guías turísticos deben proveer a los clientes la siguiente información en idiomas comprensibles para ellos:

1. Horario de la actividad, servicios y costo; anunciando la “no garantía” de avistamiento.
2. Condiciones bajo las cuales se puede realizar la actividad.
3. Folleto con explicación, instrucción y advertencia sobre la actividad y comportamiento de los cetáceos.
4. Charla previa de orientación incluyendo historia natural de los cetáceos.
5. Riesgos potenciales y medidas de seguridad y acciones a ejecutar de

ocurrir algún imprevisto incluyendo el actuar del pasajero a bordo de la embarcación y aquellas relativas al embarque, durante la actividad y desembarque, procedimientos de emergencia y la ubicación de equipos.

Los guías turísticos que se contraten para la actividad deben contar con una Certificación de Idoneidad expedida por la Dirección General de Ordenación y Manejo Costero Integral de la ARAP, de conformidad con los parámetros del Comité Directivo del Corredor Marino.

1. Para obtener la Certificación de Idoneidad debe aprobarse un curso que incluye:
  - a. Aspectos generales respecto a la biología, identificación y comportamiento de los cetáceos y demostrar conocimientos actualizados sobre estudios científicos de cetáceos y su población en el territorio nacional.
  - b. Manejo y dominio de grupo de personas en presencia de cetáceos.
  - c. Entrenamiento en medidas de seguridad que deben seguir las personas para evitar alterar el comportamiento y tranquilidad de los cetáceos y así evitar accidentes.

5. Tener manuales de seguridad.
6. Contar con un seguro de vida y contra accidentes que cubra a los turistas y al personal que brinda el servicio.
7. Contar con binoculares y medidores de distancia, para cumplir con las distancias mínimas de observación.

## **B. Embarcaciones**

1. Contar con patente de navegación y licencia, respetar la autonomía otorgada por la Autoridad Marítima de Panamá (AMP).
2. Contar con su zarpe e informar la hora de salida, personas a bordo, destino y tiempo estimado de la actividad. Igual proceder al reingreso.
3. Realizar las actividades en las áreas y zonas delimitadas por el Comité Directivo del Corredor Marino de Panamá, sin salirse de curso de dichas coordenadas.
4. Contar con radio fijo o portátil con banda marina.
5. Exhibir listado con medidas de seguridad y protocolo de emergencias.
6. Operar en condiciones físicas y mecánicas óptimas con equipo de seguridad a bordo, de acuerdo a las normas de seguridad y turismo aplicable a las embarcaciones de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) y la Autoridad Marítima de Panamá (AMP); en el caso de realizarse dentro de áreas marinas protegidas contar con la autorización de Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).
7. Las embarcaciones turísticas dedicadas a esta actividad solo podrán transportar hasta 60 pasajeros y cumplir con los requerimientos de seguridad establecidos por la AMP.
8. Toda embarcación turística que se dedique a esta actividad debe portar un localizador satelital (GPS) debidamente aporbado por la AMP.
9. Las embarcaciones artesanales que se dedican a la actividad deberán contar con un permiso otorgado por la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) y la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), y para el caso de áreas marinas protegidas con la autorización correspondiente de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).
10. Las embarcaciones artesanales solo podrán transportar la cantidad de pasajeros que según su autonomía y capacidad de propulsión les permita debiendo cumplir con lo dispuesto

# Introducción

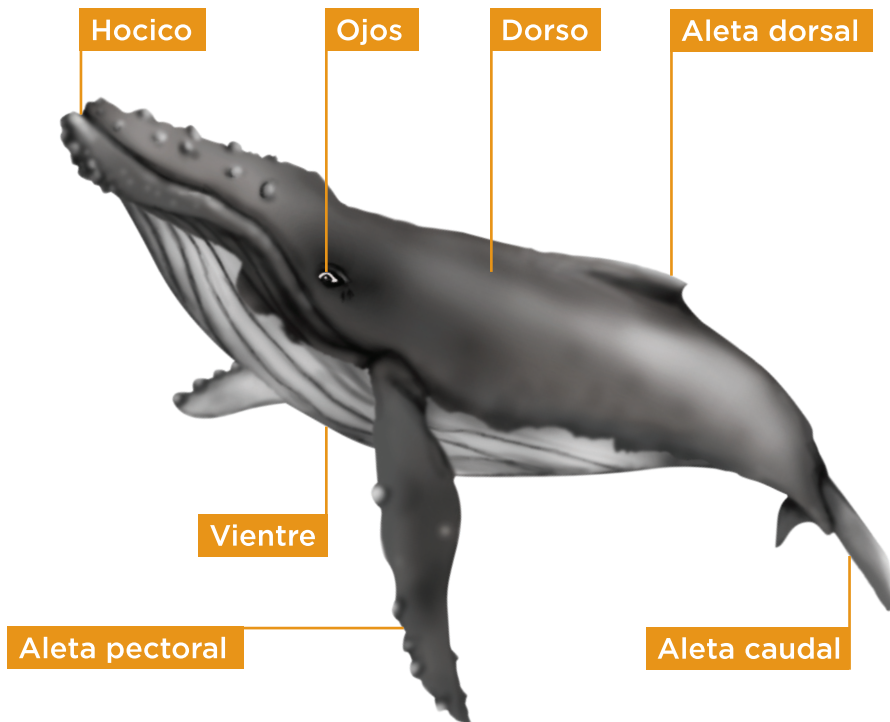
Panamá cuenta con una gran diversidad de fauna marina entre ellos encontramos los cetáceos, que pueden ser avistados tanto en su vertiente pacífica como en el Mar Caribe. En el Golfo de Chiriquí transitan varias especies de cetáceos algunos pasan cerca de la costa otros son oceánicos. Existen reportes de al menos 23 especies de cetáceos transitan por aguas cercanas al Parque Nacional Coiba (Aguilar 1997).

También en las comunidades como Pixvae y Bahía Honda, e incluso en isla Coiba reportan observar desde tierra firme ballenas dando saltos (Ipinto comm pers.). No obstante, se requieren de estudios para especificar las especies y frecuencia de visitación a las aguas del Golfo.

Actualmente, existe un grupo de boteros en Montijo y Santa Catalina, que se han capacitado con apoyo de Fundación MarViva y FOMIN, para ofrecer responsablemente el servicio de avistamiento de cetáceos, como una actividad de turismo de naturaleza la cual ha sido muy gustada por los turistas.

Este documento contiene unas fichas técnicas de la especies de cetáceos más avistadas en la región del Golfo de Chiriquí en el pacífico, las mismas han sido seleccionadas por registros comunitarios y también referencias técnicas. La finalidad de este documento es proporcionar información de su comportamiento y características mas sobresalientes con las cuales puedan hacer una identificación rápida y conocer estas especies.

# Anatomía de los cetáceos



# ANEXO I

## PERMISOS ESTABLECIDOS POR LA LEY 13

### ANEXO I

## NORMAS GENERALES PARA LA

# ACTIVIDAD DE OBSERVACIÓN DE

## CETÁCEOS

### Ley 13 de 2005

El Comité Directivo del Corredor Marino de Panamá debe identificar las zonas donde se podrán realizar las actividades de avistamiento. Así como elaborar un plan de acción a corto, mediano y largo plazo del Corredor Marino, que incluya programas de desarrollo de actividades recreativas y turísticas entre otras.

La ejecución y seguimiento del plan mencionado corresponde a la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) en la Dirección de Ordenación y Manejo Costero Integral.

### Resolución ADM ARAP No.1 de 29 de enero de 2007

Personas naturales y jurídicas pueden solicitar la licencia para la actividad de avistamiento ante la Dirección de Ordenación y manejo costero integral de

la Autoridad de los Recursos Acuáticos (ARAP) con la anuencia del Comité Directivo del Corredor Marino de Panamá, conforme a los siguientes requisitos:

#### A. Operadores de Turismo

1. Contar con la licencia que otorga la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP).
2. Contar con el manual de avistamiento en idiomas comprensibles para turistas.
3. Contar con guías entrenados, calificados y certificados para la actividad y poseer conocimiento de las áreas y zonas de la actividad.
4. Reportar a la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (Dirección de Ordenación y Manejo Costero Integral) las actividades de avistamiento que lleven a cabo en cada salida.



- Observarlos por no más de 30 minutos.
- Está totalmente prohibido interrumpir el curso de los cetáceos o dividirlos si andan en grupo. No se acerque al grupo de cetáceos en dirección contraria a su desplazamiento.
- Se debe evitar los cambios repentinos de velocidad y dirección.
- Las embarcaciones que se dediquen a esta actividad deberán usar protectores de hélice.
- Está prohibido lanzar el ancla mientras se realice avistamiento.
- Evite el contacto directo con los cetáceos incluyendo el nado y buceo.
- Durante el avistamiento no alimente a los cetáceos.
- Mantenga el motor en neutro si los cetáceos se aproximan al barco.
- Evite hacer ruido.

### C. Tips de conservación de cetáceos.

1. La contaminación del mar afecta a los cetáceos; no arrojes desechos sólidos ni líquidos contaminantes al mar.
2. Las colisiones con las embarcaciones y mallas de pesca son un riesgo que los puede matar; cuídalos para disfrutar de su belleza por siempre.
3. El oído es el sentido más importante para los cetáceos. Los altos niveles de ruido y disturbios los afecta; respeta su espacio.
4. Si presencia algún daño ambiental, denúncielo a las autoridades de su comunidad. También puede hacer su denuncia en la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) y/o llamando al 311.



# Índice

Delfín Manchado del Pacífico .....	1
Orca .....	3
Ballena de Bryde .....	5
Cachalote .....	7
Ballena Jorobada .....	9
Delfin Nariz de Botella .....	11
Delfín Calderón .....	13
Zifio de Cuvier .....	15
<b>Para Quienes Desarrollen el Servicio de Avistamiento .....</b>	<b>17</b>
<b>Responsable de Cetáceos en Panamá</b>	
A. Reglas de seguridad para los tripulantes .....	17
B. Reglas de protección para evitar afectar el animal .....	18
C. Tips de conservación de cetáceos .....	19
<b>Anexo I .....</b>	<b>20</b>
Ley 13 de 2005 .....	20
Resolución ADM ARAP 1 de 29 de enero de 2007 .....	20
Decreto Ejecutivo 82 de 23 de diciembre de 2008 .....	23
- Reglamenta el Decreto Ley 4 de 2008 que crea la ATP	



## DELFIN MANCHADO DEL PACÍFICO

---

- Otros nombres Delfín moteado tropical
- Nombre científico *Stenella attenuata*
- Longitud Al nacer miden de 80 a 90 cm.  
Machos adultos: hasta 2.6 metros  
Hembras adultas: hasta 2.4 metros
- Peso Se desconoce su peso al nacer. Los adultos pesan 264 libras.
- Cabeza Su hocico es angosto, relativamente largo y diferenciado de la frente. “Labios” blancos y un parche negro alrededor del ojo. Tiene pequeños dientes cónicos en la mandíbula.
- Aleta dorsal (lomo) Ubicada a la mitad del cuerpo, ligeramente curva, en forma de hoz o gancho, angosta y puntiaguda.
- Aletas pectorales Pequeñas, puntiagudas, con una curvatura más saliente en el centro que en el borde anterior y oscuro.
- Aleta caudal (cola) Delgada y pequeña, termina en punta con una abertura central pequeña.

- Las embarcaciones deberán portar un letrero que indique número máximo de pasajeros, número de registro, nombre claramente visible y legible en la borda.
- Toda embarcación deberá portar un radio fijo o portátil con banda marina y un localizador satelital (GPS), debidamente aprobado por la AMP.
- Toda embarcación que realice avistamiento de cetáceos deberá operar en condiciones físicas y mecánicas óptimas y con el equipo de seguridad necesario.
- Es recomendable que todos aquellos que presten el servicio de avistamiento responsable porten un kit de primeros auxilios.
- Las autoridades competentes que están facultadas para regular esta actividad son: la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) y la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), de acuerdo a la Ley No.13 de 2005.



## B. Reglas de protección para evitar afectar el animal

Los delfines y las ballenas son animales tranquilos, pero nunca debemos olvidar que son silvestres; por lo tanto, nuestro comportamiento hacia ellos debe ser muy cuidadoso para no alterarlos y que esto ocasione un accidente. Para realizar un avistamiento responsable de cetáceos<sup>1</sup>, se recomienda:

- Mantenga una distancia de 100 metros cuando observe delfines, 250 metros cuando sean ballenas.
- La velocidad máxima de navegación cuando se observen cetáceos será de 4 nudos o 7 km por hora, aunque se recomienda mantener la velocidad del animal más lento del grupo observado.

---

<sup>1</sup> En el 2005 se constituyó el Corredor Marino de Panamá para la protección y conservación de los Mamíferos Marinos, mediante Ley No.13 (Gaceta Oficial No. 25293). Con base en esta ley se estableció un reglamento que norma el avistamiento de cetáceos en las aguas jurisdiccionales de la República de Panamá, y que está contenido en la Resolución N° 01 de 29 de enero de 2007 de ARAP (Gaceta oficial No. 25731).



## PARA QUIENES DESARROLLEN EL SERVICIO DE AVISTAMIENTO RESPONSABLE DE CETÁCEOS EN PANAMÁ

### **A. Reglas de seguridad para los tripulantes**

- Contar con los permisos o licencias correspondientes otorgadas por la autoridad competente.
- Contar con guías entrenados, calificados y certificados para esta actividad.
- Llevar puesto el chaleco salvavidas. Esto aplica a todos los pasajeros en la embarcación.
- Previo al recorrido por mar, dele instrucciones claras al turista para su propia seguridad y de los animales.
- Se recomienda ofrecer una charla de orientación indicando el comportamiento que debe guardar el pasajero durante su participación a bordo de la embarcación.
- Muestre al turista ilustraciones con explicaciones, instrucciones y advertencias sobre la actividad y comportamiento de los cetáceos.

- **Otros datos morfológicos** Posee un manto gris oscuro, que se ensancha sobre los lados en la región media del cuerpo, para luego reducirse hacia el dorso, por detrás de la aleta dorsal. Los laterales y el vientre son de color gris más claro. Como su nombre lo indica, el cuerpo está cubierto de manchas en grado variable. El número de manchas aumenta con la edad, llegando a fusionarse entre sí en los animales más viejos. Las crías nacen sin manchas, luego cuando juveniles desarrollan manchas oscuras en el vientre y manchas más claras sobre la región dorsal.
- **Comportamiento** Vive en grupos, nadador veloz y activo, frecuentemente realiza saltos casi verticales, además de otros comportamientos acrobáticos. Al nadar se desplaza dando saltos largos y bajos, fuera del agua. Los grupos costeros tienden a encontrarse en agrupaciones de menos de 100 individuos, mientras que los grupos que viven en altamar pueden encontrarse hasta en grupos de 1,000 individuos.
- **Hábitat** Aguas tropicales y subtropicales, prefiriendo áreas donde la temperatura superficial del agua es superior a los 25°C. Se han descrito dos formas diferentes de estos delfines: una costera y otro de aguas abiertas.
- **Alimentación** Peces, calamares, pulpos, crustáceos (krill) y moluscos (sepias).
- **Reproducción** Pare una cría cada tres años aproximadamente, después de una gestación de casi 12 meses. La lactancia y el cuidado maternal se extienden más de un año. Las hembras alcanzan la madurez sexual entre los 5 y 8 años, y los machos entre los 6 y 11 años. Vive entre 40 y 45 años.





- **Aleta dorsal** Localizada hacia atrás del punto medio del cuerpo, mide hasta 38 centímetros y tiene forma variable, entre triangular y en curvada.
- **Aletas pectorales** Pequeñas con la punta redonda.
- **Aleta caudal (cola)** Tiene lóbulos alargados sin abertura central.
- **Otros datos morfológicos** Su cuerpo es de color gris oscuro a marrón cobrizo, su cabeza es de color más pálida casi blanca. Esta especie se caracteriza por la presencia de un par de pequeños dientes visibles que se desarrollan en los machos hasta sobresalir de su hocico.
  
- **Comportamiento** Su avistamiento es raro. Usualmente forma pequeños grupos de hasta 10 individuos, aunque hay solitarios y grupos ocasionales de 25, en realidad es poco lo que se sabe sobre sus hábitos sociales. Es un buceador de profundidades de 2000 metros o más. Hace inmersiones de 20 a 40 minutos.  
Al salir, realiza dos o tres respiraciones. En ocasiones expone la cola fuera del agua al hacer la inmersión. Esporádicamente ejecuta saltos.
- **Hábitat** Mar abierto mas allá de la plataforma continental, aguas profundas, cálidas, templadas y frías, con fondo abrupto y mayor a 1,500 metros.
- **Alimentación** Calamares, peces y crustáceos.
- **Reproducción** Pare una cría. El período de gestación es desconocido, posiblemente cercano a 12 meses. Los machos podrían competir entre sí, eso explicaría las cicatrices presentes en su cuerpo, tal vez producidas con los dientes que sobresalen de la encía. Los machos alcanzan la madurez sexual cuando miden 5.8 metros y las hembras a los 5.5 metros.



## ZIFIO DE CUVIER

---

- Otros nombres
  - Delfín piloto de cuvier, Ballena Cuvier
- Nombre científico
  - Ziphius cavirostris*
- Longitud
  - Al nacer pueden medir hasta 2.7 metros
  - Macho 6.90m
  - Hembra 5.50m
- Peso
  - Los adultos pueden llegar a pesar hasta 3,000 Kg (6600 libras).
- Cabeza
  - Relativamente pequeña, con frente suave que no define el hocico abruptamente y de color marrón pálida o casi blanca. También tienen una “hondonada” distintiva entre el melón y el cuerpo. Su perfil y el contorno de los labios curvados hacia arriba asemejan el pico de un ganso. La mandíbula es más larga que el maxilar. Posee dientes cónicos en la punta de cada rama mandibular. En las hembras son más angostos, aguzados y no sobresalen en la encía.

por arriba y detrás del ojo y una 'montura' gris ubicada detrás de su aleta dorsal.

#### ■ Comportamiento

Las Orcas son los predadores tope del mar y los miembros más grandes de la familia de los delfines. Vive en grupos familiares y se comunican con su propio dialecto que difiere entre grupos de orcas. En ocasiones se asocia con otros delfines y ballenas. Se pueden observar grupos estables de 5 a 40 individuos, aunque pueden juntarse 100 o más. Realiza inmersiones de hasta 15 minutos y 260 metros de profundidad. Los adultos y juveniles saltan, dan coletazos y levantan la cabeza fuera del agua. Cazan solos y colectivamente. No se considera una especie típicamente migratoria, pero en busca de alimento se desplazan a grandes distancias.

#### ■ Hábitat

Las orcas se encuentran en todos los mares del mundo, generalmente en mar abierto más allá de la plataforma continental. A pesar de su distribución mundial, son más abundantes en áreas frías, templadas y costeras. En algunas áreas en bahías poco profundas, mares interiores y en la parte más ancha y profunda de la desembocadura de un río donde la salinidad está entre dulce y salada.

#### ■ Alimentación

Se alimenta de peces (incluidos tiburones), pulpos, lobos marinos, focas, otros cetáceos, nutrias, aves y tortugas.

#### ■ Reproducción

Los nacimientos tienden a ocurrir a finales de otoño y en invierno. Pare una cría después de una gestación de aproximadamente 17 meses. La lactancia dura cerca de un año y el cuidado maternal más de dos. El intervalo entre crías puede tomar cinco años. Los machos alcanzan la madurez sexual a los 14 y 16 años y las hembras a los 8 y 17 años. Vive entre 60 y 80 años.



## BALLENA DE BRYDE

---

- Otros nombres
- Nombre científico
- Longitud

Rorcual tropical

*Balaenoptera edeni*

Al nacer pueden medir entre 3 y 4 metros, y alcanzar de adulto entre 15 y 17 metros, siendo las hembras generalmente un poco más grandes que los machos.

- Peso

El peso al nacer es aproximadamente de 10 toneladas (22,046 libras) y en los adultos 88,000 libras (40 Ton).

- Cabeza

Aplanada, presenta tres crestas paralelas en la parte superior por delante de los orificios respiratorios y en dirección de la punta del hocico.

- Aleta dorsal (lomo)

Ubicada en el tercio posterior del cuerpo, alcanza unos 45 cm de alto y es curva hacia atrás con forma de hoz o de gancho.

- Aletas pectorales

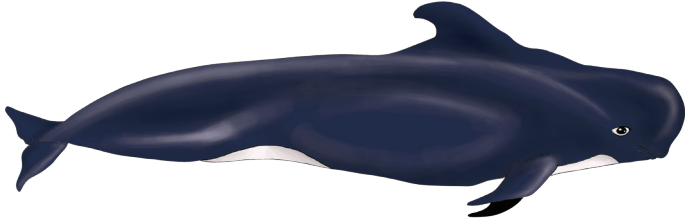
Angostas, algo puntiagudas y cortas (1/10 del largo del cuerpo).

- Aleta caudal (cola)

Raramente muestra su cola por encima de la superficie del mar. Alcanza un ancho del 20% de la longitud corporal, el borde posterior tiene una ligera curvatura que se hunde hacia atrás y tiene una abertura central marcada.

- **Otros datos morfológicos** Poseen una coloración negra o gris oscura con un manto gris claro por detrás de la aleta dorsal. Poseen parches en forma de ancla grises o casi blancos en la región torácica, y una franja gris o blanca que corre diagonalmente hacia arriba por detrás de cada ojo.
- **Comportamiento** Se los suele ver en grupos de 15 a 50 individuos. Desplazamiento tranquilo. Cuando descansa parece un tronco flotante. Raramente saltan, pero pueden ser vistos golpeando el agua con la aleta caudal y asoman sus cabezas en posición vertical sobre la superficie observando su entorno. Hace inmersiones de 10 minutos y alcanza hasta 500 metros de profundidad. Soplo poderoso y visible. Su naturaleza sociable y fuertes lazos familiares, podrían explicar el por qué esta especie se encuentra entre los cetáceos que más frecuentemente se encuentran inmovilizados en las playas en cantidades masivas.
- **Hábitat** Mar abierto, aguas templadas a cálidas y prefieren aguas de 1000 metros de profundidad. Son a menudo encontrados en el talud continental. Es una especie de amplio desplazamiento que se mueve entre países según disponibilidad de alimento.
- **Alimentación** Calamares y ocasionalmente peces.
- **Reproducción** El apareamiento ocurre en otoño y los nacimientos hacia fines de invierno. Aparentemente el macho se aparea con múltiples hembras durante una estación reproductiva. Pare una cría después de una gestación de 14 a 15 meses. La lactancia se extiende más de un año y tiene un intervalo entre crías de cuatro a seis años. Los machos alcanzan la madurez sexual a los 16 años y las hembras a los 9. Vive entre 50 y 65 años.





## DELFIN CALDERÓN

---

- **Otros nombres** Delfin piloto, Calderón negro
- **Nombre científico** *Globicephala macrorhynchus*
- **Longitud** Al nacer pueden medir hasta 1.9 metros  
Hembras 5.50m  
Macho 7.20m
- **Peso** El peso al nacer de ejemplares de la especie se desconoce. Los adultos pueden llegar a pesar aproximadamente 3.6 toneladas (8000 libras).
- **Cabeza** Redondeada, con frente bulbosa prominente y su hocico no es prominente.
- **Aleta dorsal** Ubicada por delante de la mitad del cuerpo, es baja y redondeada con una base larga, pero su tamaño depende de la edad y el sexo.
- **Aletas pectorales** Medianamente largas (menos de 1/6 de largo corporal) y angostas, con una curvatura ligera y terminadas en puntas.
- **Aleta caudal (cola)** Tiene una ligera curvatura que se hunde hacia atrás, presenta extremidades terminadas en punta, una muesca distintiva en el centro y bordes cóncavos.

- **Otros datos morfológicos** Cuerpo esbelto con una coloración azul oscuro-gris, frecuentemente moteado con algunas cicatrices causadas por parásitos y/o tiburones cigarro.
- **Comportamiento** Solitaria o en grupos de dos o tres individuos. Realiza inmersiones de unos 10 minutos, casi hasta 300 metros; con frecuencia se sumerge justo debajo de la superficie. Raramente saca la cola al hacer una inmersión. Se alimenta en buceos profundos o apareciendo en la superficie y girando de lado con sus fauces abiertas. Son nadadoras muy rápidas, a menudo cambia abruptamente de dirección al perseguir los bancos de peces.  
No tiene un patrón regular de respiración, pero suele realizar 4-7 soplidos seguidos de inmersiones de entre 5 – 15 minutos.
- **Hábitat** A diferencia de otras ballenas, la Ballena de Bryde no migra, y permanece todo el año en aguas tropicales y subtropicales alrededor del mundo, prefiriendo aguas de 20°C o más.
- **Alimentación** Posee entre 40 y 70 pliegues ventrales que le permiten expandir su boca al alimentarse. Al igual que otras ballenas, la Ballena de Bryde se alimenta principalmente de cardúmenes de peces y algunas veces de kril y otros invertebrados.
- **Reproducción** Se aparea y pare en cualquier periodo del año, aunque algunas poblaciones prefieren otoño. Su gestación dura casi 12 meses y pare un solo ballenato (cría de la ballena) cada dos o tres años. La lactancia dura seis a siete meses, edad en que la cría tiene unos 7 metros. La madurez sexual de las hembras llega cerca a los diez años.



# CACHALOTE

---

- Otros nombres
- Nombre científico
- Longitud

Ballena de esperma

*Physeter macrocephalus*

Al nacer pueden medir entre 4 y 5 metros y alcanzar de adulto longitudes de 18 metros, generalmente la hembra es más pequeña (12m).

- Peso
- Cabeza

Hasta 125,400 libras (57,000Kg)

Enorme y rectangular, de casi 1/3 de la longitud total, alberga el cerebro mas pesado del reino animal. En la frente tiene un órgano que es protuberante y que sobresale 1.5 metros hacia delante de la punta de la mandíbula. La función de este órgano es ayudar con la flotabilidad y la acústica. Se cree que pueden bucear más profundo (400m) que cualquier otro mamífero en el mundo entre 45 minutos a 2 horas.

- Aleta dorsal

Localizada en el tercio posterior del cuerpo, es baja, semejante a una joroba y con el extremo redondeado o triangular.

- Aletas pectorales

Cortas, gruesas y redondeadas.

relativamente alta y forma hacia atrás una curvatura semejante a la hoz.

■ **Aletas pectorales**

Moderadamente larga, esbeltas y terminadas en punta.

■ **Aleta caudal (cola)**

Ancha, tiene una ligera curvatura que se hunde hacia atrás en el borde posterior y posee una notoria abertura central.

■ **Comportamiento**

Son muy curiosos, sociables y activos en la superficie. Viven en grupos, las manadas costeras alcanzan algunas decenas de individuos, las oceánicas, varios cientos. Suele formar grupos de unos 30 individuos a menos de 200 metros de la costa y desplazarse hacia las bahías, principalmente para alimentarse. Son comunes las acrobacias, como saltos y coletazos. Suele nadar velozmente sobre las olas. Se les ve frecuentemente nadando en la proa de las embarcaciones. Realiza inmersiones de 3 a 4 minutos y con máximo de 10 a 12 minutos.

■ **Hábitat**

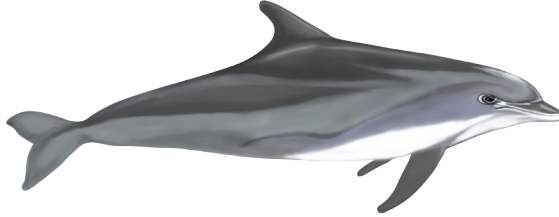
Hay una variante de esta especie adaptadas a un ambiente particular costero que habitan en aguas marinas de la plataforma continental (costa, bahía, desembocadura de un río donde la salinidad está entre dulce y salada, lagunas marinas) y uno en aguas oceánicas abiertas y profundas, principalmente en regiones tropicales, siendo los costeros generalmente más pequeños.

■ **Alimentación**

Peces, crustáceos, calamares y pulpos.

■ **Reproducción**

Durante todo el año en el trópico y estacional en zonas templadas. Apareamiento promiscuo (parejas diferentes). La gestación dura un año, para una sola cría y el cuidado maternal toma entre tres y seis años. Los machos alcanzan la madures sexual entre los 10 y 12 años, y las hembras entre los 5 y 12. Viven entre 40 y 50 años.



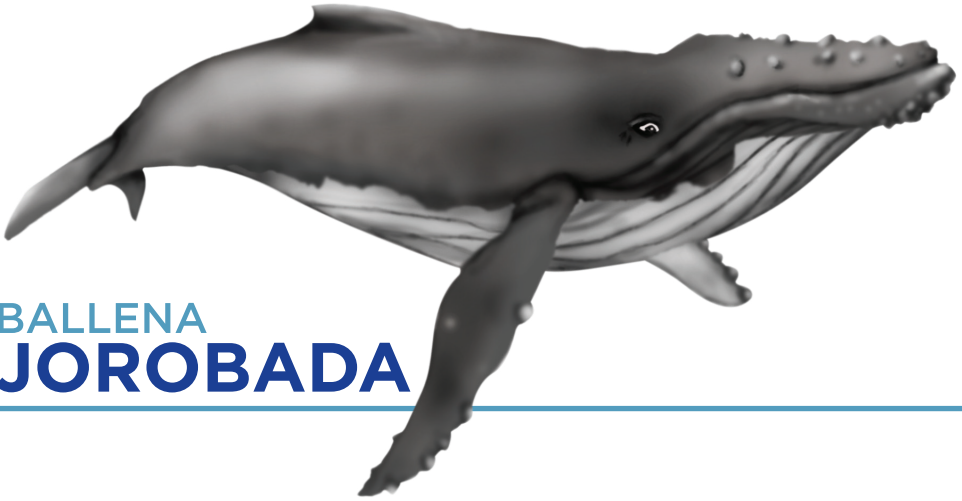
## DELFIN NARIZ DE BOTELLA

---

- **Otros nombres** Tonina, Delfín mular
- **Nombre científico** *Tursiops truncatus*
- **Longitud** Al nacer pueden medir entre 1 y 1,3 metros, y alcanzar hasta 3,80 metros al ser adulto.
- **Peso** El peso al nacer de ejemplares de la especie se desconoce. Los adultos pesan aproximadamente unas 1,433 lb (0.65 toneladas).
- **Cabeza** El hocico es corto y grueso, claramente diferenciado. La mandíbula es más larga que el maxilar y ambas tienen dientes cónicos robustos. El melón es abultado (órgano ubicado en la frente que utilizan para la eco localización).
- **Aleta dorsal** Ubicada aproximadamente en la mitad del cuerpo, es

- **Aleta caudal (cola)** Amplia, triangular, de borde posterior recto y con una profunda abertura central.
- **Otros datos morfológicos** El hocico no se diferencia del rostro. Muestra un solo respiradero (espiráculo) ubicado hacia la izquierda y cercano a la región anterior de la cabeza. También se caracteriza por la forma cuadrada y gran tamaño de su cabeza. La piel es rugosa de color gris oscuro, gris parduzco o marrón grisáceo, con marcas blancas alrededor de la mandíbula y vientre. Posee casi 50 dientes.
- **Comportamiento** La estructura de los grupos es maternal y de crianza durante el apareamiento, reuniendo hembras, machos inmaduros y crías. Las manadas alcanzan 50 o más. Es el cetáceo con mayor capacidad para bucear, se sumerge entre 300 y 600 metros durante 45 minutos. Los machos se sumergen de una a dos horas. Los intervalos entre buceos son de unos 15 minutos, pero después de buceos largos, permanecen más de una hora en la superficie. Al emerger, el primer soplo es potente, sonoro y denso, alcanza hasta 5 m de altura y se dirige hacia la izquierda. A veces realiza saltos y coletazos y saca la cola fuera del agua.  
Son muy sensibles a la contaminación acústica (ruido), disturbios, contaminación química en el mar y encallamiento en redes de pesca.
- **Hábitat** Aguas oceánicas del Pacífico y el Caribe
- **Alimentación** Calamares gigantes y peces
- **Reproducción** La gestación dura 15 meses y la lactancia cerca de dos años, pare una sola cría cada tres a cinco años. Las hembras alcanzan la madurez sexual entre los 8 y 11 años, y los machos entre los 10 y 12 años, pero solo se reproducen a partir de los 22 años. Vive 60 años o más.





## BALLEÑA JOROBADA

---

- **Otros nombres** Yubarta, Rorcual jorobado
- **Nombre científico** *Megaptera novaeangliae*
- **Longitud** Al nacer pueden medir entre 4 y 5 metros.  
Machos 14 metros  
Hembras 19 metros
- **Peso** El peso al nacer de ejemplares de la especie se desconoce.  
Las hembras adultas pesan aproximadamente unas 40 toneladas (88,000 libras).
- **Cabeza** Voluminosa, redondeada y de aproximadamente 1/3 de la longitud corporal. Con una cresta media oculta por una hilera de protuberancias carnosas. En el rostro y la mandíbula tienen verrugas. La punta de la mandíbula presenta un engrosamiento.
- **Aleta dorsal** Forma variable, ubicada en el tercio posterior del cuerpo usualmente encima de la joroba.
- **Aletas pectorales** Largas, casi 5 metros, lo que representa 1/3 de la longitud corporal, de bordes anteriores, con nudosidades blancas en la parte ventral.
- **Aleta caudal (cola)** Es ancha y triangular, con abertura central, su vientre va

desde blanco hasta negro, son distintivas por las marcas blancas y negras y sus extremos dentados que son únicas para cada especie.

- **Otros datos morfológicos** Las Ballenas jorobadas en el Hemisferio Sur son generalmente más claras en sus flancos laterales. En su cabeza posee unas protuberancias que les brinda una capacidad sensorial semejante a las bribrisas de los gatos.
- **Comportamiento** Sociable, forma grupos de hasta 20 individuos o más cuando se alimenta, pero usualmente de dos o tres. Realiza inmersiones entre 3 y 30 minutos. La forma para alimentarse a veces reúne a sus presas o crean una especie de red de burbujas en forma ascendente, donde los peces quedan atrapados contra la superficie del agua, lo que permite nadar entre ellas y alimentarse. Su soplo es denso, esférico, de 2 a 3 metros de altura. Al sumergirse toma una figura de arco y generalmente expone la cola fuera del agua. Ejecuta diversas acrobacias: saltos, coletazos, extensión de aletas pectorales y golpes con la cabeza. En la zona de reproducción emite complejos sonidos llamados cantos.
- **Hábitat** Las principales poblaciones se encuentran en el Atlántico Norte, el Pacífico Norte y el Océano Índico, y se sabe que existe algún grado de intercambio entre diferentes poblaciones.
- **Alimentación** Crustáceos (Krill) y cardúmenes de peces pequeños.
- **Reproducción** Apareamiento promiscuo (parejas diferentes). Gestación entre 11 y 12 meses. Pare una sola cría cada dos o tres años. La lactancia y cuidado maternal dura entre 8 y 12 meses, hasta que la cría mida cerca de 8 metros. Alcanza la madurez sexual a los cinco años. Vive entre 60 y 70 años.